



SAN LUIS, 29 ABR 2022

VISTO:

El EXP-USL: 4851/2022: mediante el cual se tramita la designación transitoria del Téc. Gonzalo Nicolás SAVORETTI, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Física solicita la designación transitoria del Téc. Gonzalo Nicolás SAVORETTI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente.

Que el Téc. Gonzalo Nicolás SAVORETTI reviste un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con funciones en el Departamento de Física.

Que la vacancia es generada por la licencia sin goce de haberes del Dr. Sebastian AMAYA RONCANCIO.

Que Secretaria General certifica la existencia de la disponibilidad de la vacancia.

Que para dicha solicitud se aplica la OCS-1-63/21.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física, en su sesión del día 18/04/2022, avala la solicitud del Área Única de Física.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 28 de abril de 2022, resolvió por unanimidad la designación transitoria del Téc. Gonzalo Nicolás SAVORETTI en el cargo mencionado *ut supra*, a partir de la presente disposición y/o hasta la reincorporación efectiva del Dr. Sebastian AMAYA RONCANCIO y no más allá de un año.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en forma transitoria al Téc. Gonzalo Nicolás SAVORETTI (DNI N° 37723937), en UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el Área Única de Física del Departamento de Física de esta Facultad, a partir de la presente disposición y/o hasta la reincorporación efectiva del Dr. Sebastian AMAYA RONCANCIO y no más allá de un año.

Corresponde Resolución CD N° 041 22

*[Handwritten signature]*  
Dra. A. ...  
SECRETARÍA GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

*[Handwritten signature]*  
Dra. Guisela B. KAULET  
Secretaría General  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES



ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la designación precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- GASTO PERMANENTE
APARTADO	08- FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 3º.- Dar de Baja al Téc. Gonzalo Nicolás SAVORETTI (DNI N° 37723937), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el Departamento de Física de esta Facultad, a partir de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad, y archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **041 22**  
MEB

  
Sr. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
ECFMN - UNSL

  
Dra. A. M. P. PRANTISTA  
Secretaria  
ECFMN - UNSL